

# XXX CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" INVIERNO MASTERS

Organiza: Real Federación Española de Natación

Piscina Parque del Oeste - 25 mts., 8 calles

Oviedo, 06 al 09 de febrero 2025



## INSTRUCCIONES TÉCNICAS

### 1. HORARIOS

Jueves (06.Feb)	Viernes (07.Feb)	Sábado (08.Feb)	Domingo (09.Feb)
1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
09:00 - 19:45	09:00 - 20:15	08:30 - 21:45	08:30 - 15:45

- La estimación de horarios de la competición son puramente orientativos a efectos de organización, recomendándose que todos los participantes se personen en la piscina 1 hora antes del inicio de sus pruebas.
- **Previsión Horaria (detalle por pruebas): se publicará el lunes, 03 de febrero en la web del campeonato.**

### 2. CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.
- La instalación se abrirá **1 hora 30 minutos** antes del comienzo de la sesión correspondiente.
- Los calentamientos en la piscina de competición (p25) finalizarán **15 minutos** antes del inicio de las pruebas.

### 3. ENTRENAMIENTOS PREVIOS

- El día 05 de febrero (miércoles), la piscina de competición estará disponible de 17.00h a 20.00h.

### 4. RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el [impreso oficial](#) disponible en la web del campeonato.

### 5. BAJAS

- Las bajas deberán enviarse como máximo hasta **60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).

### 6. COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse como máximo hasta **60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Sólo se aceptará un único envío. **NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS** en la composición de integrantes ni de categoría.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).

### 7. NO PRESENTADO

- En caso de la no presentación a una prueba sin haber enviado la baja previamente, el nadador no podrá participar en ninguna otra prueba individual que tenga lugar durante la misma sesión.

### 8. PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA

- **Pre-Cámara de Salidas** (normativa W.A.Q.: N.3.2.5)  
Los nadadores deberán presentarse en la pre-cámara de salidas **20 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para realizar la inspección sobre normativa de bañadores. En ese momento, deberán presentar el DNI (original o copia compulsada).
- **Cámara de Salidas:**  
Realizada la inspección en la pre-cámara, deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie que le corresponda. Una vez pasada la serie a la cámara de salidas, el nadador que no se hubiera presentado oportunamente en la pre-cámara, no podrá participar y se considerará **NO PRESENTADO**.

### 9. NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [APPROVED SWIMWEAR](#)

### 10. NORMAS SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [WEARABLES REGULATION](#)
- Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.

# XXX CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" INVIERNO MASTERS

Organiza: Real Federación Española de Natación

Piscina Parque del Oeste - 25 mts., 8 calles

Oviedo, 06 al 09 de febrero 2025



## 11. SALIDAS Y LLEGADAS

- Aquellos nadadores que no sean capaces de subir al poyete de salida por sí mismos, deberán hacerlo desde el borde de la plataforma o bien desde dentro del agua.
- Finalizada cada prueba, los nadadores deberán permanecer dentro del agua hasta que se produzca la salida de la siguiente serie y a continuación, abandonar la piscina por los laterales a la mayor brevedad.
- Igualmente, en las pruebas de espalda permanecerán apoyados en la corchera y separados de las placas del marcador electrónico.
- **Pruebas de espalda: podrán utilizarse los dispositivos homologados para salidas de espalda.**



## 12. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- Las series de las pruebas individuales se nadarán en formato "contrarreloj", estableciéndose las clasificaciones por categorías, de acuerdo con las marcas conseguidas.
- Las series de las pruebas de relevos también se nadarán en formato "contrarreloj" (no por categorías), al objeto de reducir al máximo la duración de las sesiones de competición (*aprobado por la Comisión Máster, según Normativa - disposiciones finales*).

## 13. RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRÓNICO

- Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc., los resultados que aparezcan en el marcador no podrán considerarse en ningún caso como tiempos oficiales. Solo el Juez Árbitro informará en secretaria que dichos tiempos están correctos, sin necesidad de informar por megafonía.

## 14. RECORDS

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

## 15. ENTREGAS DE MEDALLAS

- La entrega de medallas se realizará sin interrumpir la competición, **aproximadamente 20 minutos después de la finalización de cada prueba**, en la zona habilitada a tal efecto (ver plano).
- Los nadadores premiados deberán identificarse presentado el D.N.I.

## 16. CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS

- Cada club solo podrá presentar un máximo de **DOS nadadores** en cada categoría para las entregas de Trofeos.
- Los nadadores deberán presentarse en el pódium con la equipación completa de su equipo.
- Está prohibido portar banderas (nacionales o clubes), al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

*La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium (se recogerá la medalla o trofeo en Secretaría de Competición) y/o se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Reglamento General de la RFEN.*

## 17. RESULTADOS

- Estarán dispuestos en la web del Campeonato de la RFEN según vayan finalizando las pruebas.

## 18. DOCUMENTACIÓN

- A partir de las 16.45 horas del miércoles 05 de febrero los clubes podrán recoger los porta-acreditaciones para todos los participantes.
- Se entregarán al Jefe/a de Equipo de cada club, que deberá devolver cumplimentado el documento de acreditación.

## 19. ACREDITACIÓN DEPORTISTAS

- Será necesario que todos los participantes dispongan de tarjeta de identidad en vigor (D.N.I. original o copia compulsada, etc.).

## 20. COMISIÓN DE COMPETICIÓN

- La Comisión de Competición del Campeonato estará formada por: Director de Competición, Juez Árbitro, 1 Representante de la RFEN, 1 Representante del Club organizador y 1 Representante elegido por sorteo entre los clubes participantes.

## 21. CONTROL DE COMPETICIÓN

- Dirección Competición RFEN: **Alberto Indarte / Sergio de la Calle**
- Gestión de Resultados y Videomarcador RFEN: **Marcos Zarza / José Manuel Almarza / Esteban Ortega**
- Coordinación General Ayuntamiento de Oviedo: **Isaac Ovies**